

FIRMA ELECTRÓNICA

A continuación se detallan las pautas o pasos necesarios, para firmar electrónicamente una solicitud en estado **Definitivo**.

Los Pasos del 1 al 3, serán necesarios para identificar la solicitud de la ayuda que queremos firmar con la persona física firmante (deberá ser el Representante Legal de la Entidad beneficiaria de la ayuda o solicitud).

Los Pasos del 4 al 8, son los pasos necesarios para firmar electrónicamente.

PASO 1

Estar registrado como Representante Legal en el Registro Unificado de Solicitantes.

Si ha interactuado previamente como Representante Legal en alguna de nuestras aplicaciones como por ejemplo, Justificación Telemática, ya estará registrado, por tanto bastará con poner el usuario y clave, de la cuenta de acceso, con el que quedó identificado.

Si no estuviera registrado, deberá hacerlo, seleccionando la opción disponible desde la aplicación para ello, exactamente **lo encontrará en la nota “Puede dar de alta una cuenta de acceso como Representante Legal”**. De este modo, obtendría la cuenta de acceso (usuario/clave) y la indicaría.

Recuerde que este registro como Representante Legal, está destinado para la persona que en virtud de nombramiento, estatutos o apoderamiento está legalmente facultada para representar la institución.

Además, **deberá tener firma electrónica**, ésta debe haber sido **emitida por la FNMT** (Fabrica Nacional de Moneda y Timbre) y debe ser una **firma de persona física** (clase 2CA).

Una vez que hayamos puesto el usuario y la clave, deberá indicarse **el Identificador de Solicitud (PIN)** de la solicitud a firmar. Dicha información se recoge en la solicitud pdf que se obtiene al realizar la opción **“generar definitiva”**

Registro de firma electrónica

Acceso

Acceso

Usuario

Clave

Identificador de Solicitud (PIN)

Para poder acceder Usted debe de tener una cuenta de acceso (usuario y clave) como Representante Legal de la entidad beneficiaria de la solicitud asociada al Identificador de Solicitud (PIN).

Puede dar de alta una cuenta de acceso como Representante Legal pulsando aquí

Recuerde que para poder firmar mediante firma electrónica, ésta debe haber sido emitida por la FNMT (Fabrica Nacional de Moneda y Timbre) y debe ser una firma de persona física (clase 2CA).

Aceptar Limpiar

Una vez cumplimentado los campos, deberemos seleccionar el botón

Aceptar

Se validará que la Entidad u Organismo beneficiario de la solicitud, corresponde con la entidad

del Representante legal, que se está indicando con el usuario y clave de acceso. Si no coincidiera, daría mensaje de error.

Si la información es correcta, pasaríamos a la siguiente pantalla

PASO 2

Si los datos introducidos en el “paso 1” son correctos, visualizaremos una pantalla con todos los documentos que se han anexoado a través de la aplicación informática cuando se ha cumplimentado la solicitud, junto la Solicitud propiamente dicha.

Deberá Visualizar los documentos visibles en el Listado, para poder, seguir con el proceso.

Para poder seguir avanzando, **deberá dar la conformidad** de que la documentación que se va a firmar es correcta, por lo tanto, es coherente, que se obligue a visualizar todos los documentos a firmar. Posteriormente seleccionaríamos el botón “Siguiente”.

Salir

Solicitud Disponible para Firmar Electrónicamente

A continuación se detallan todos los documentos asociados a la Solicitud que se va a firmar.

Datos del Representante Legal de la Entidad Solicitante

Nombre
CARMEN

Apellidos

Tipo Documento
NIE

Documento

Listado de Documentos a Firmar

Tipo Documento	Nombre	
Curriculum Vitae del Investigador Principal	(Microsoft Word - PRUEBA DE TAMA.pdf	Visualizar
	Solicitud_Definitiva 6946_6945.pdf	Visualizar

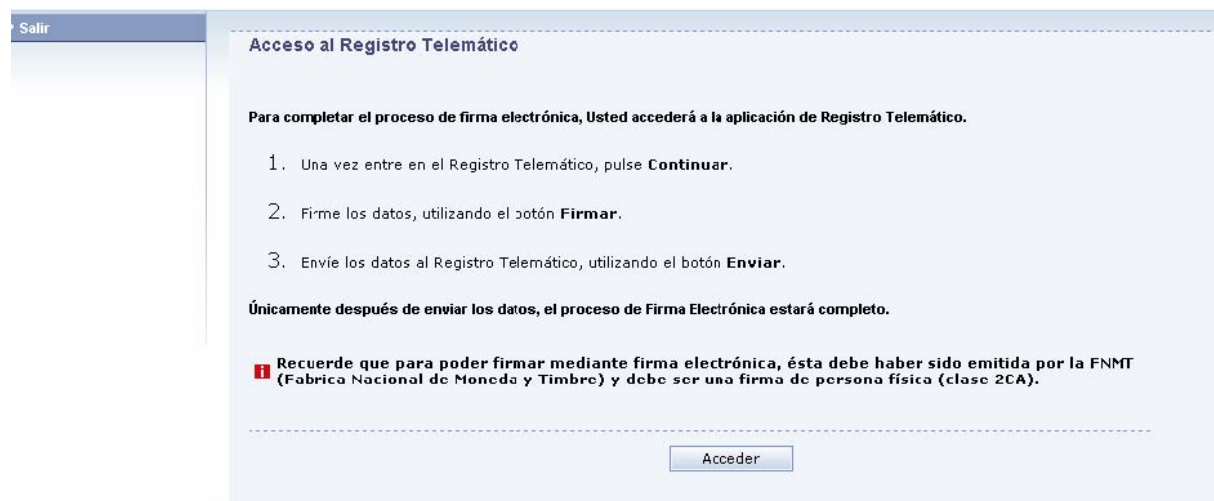
Declaro que he visualizado todos los documentos que voy a firmar, y que son correctos.

SI NO

Siguiente

PASO 3

Visualizaremos una ventana, que nos indica las pautas a seguir en la firma electrónica o “Registro Telemático”



PASO 4

Una vez que seleccionemos el botón “Acceder”, visualizaremos la pantalla que a continuación se muestra.

Registro Telemático

Se han comprobado los datos. Por favor, pulse el botón "CONTINUAR" para ir al siguiente paso.

CONTINUAR

PASO 5

Si queremos seguir adelante con el proceso de firma electrónica, seleccionaremos el botón “Continuar”, de este modo, se visualizará una nueva pantalla que nos informa del NIF, nombre de la persona que firma, el nombre de la convocatoria de la solicitud, órgano al que se dirige, referencia,... También se visualiza un campo bajo el literal de “FIRMA” que a priori está vacío.

Ver Imagen

Registro Telemático

Por favor, pulse el botón "FIRMAR" para firmar los datos, y después, pulse el botón "ENVIAR" para enviar los datos firmados:

NIF:

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA:

ASUNTO:

482 SOLICITUDES EUROCIENCIA

ORGANO AL QUE SE DIRIGE:

11211 DIRECCION GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

CÓDIGO TIPO CONVOCATORIA:

21

CÓDIGO CONVOCATORIA:

0

CÓDIGO REFERENCIA:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

RESUMEN DOCUMENTO ANEXO 51305:

d6a60c37007c3aa1654c7cb4b1780cfff

RESUMEN DOCUMENTO ANEXO 51306:

d1e2107e20024500282f175fdd3e41a

RESUMEN DOCUMENTO ANEXO 51307:

1a095a0dccc9ff970a9b0009b007fd951

RESUMEN DOCUMENTO ANEXO 51301:

1a85c9821e9206ad0250e11679aeb2d03

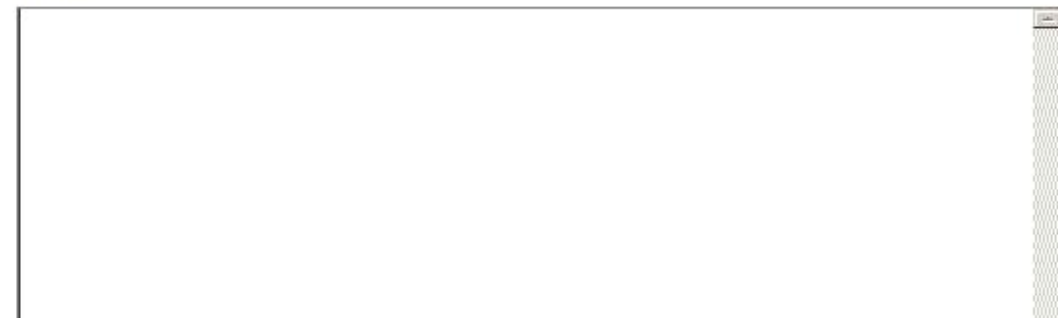
ANEXO 1:

Formato: XML

md5: 80753c9b40d030f5a35a0f5045832f20

sha1: bd8c18f4bf560c5c132f186804c126fcd128c48

FIRMA:



PASO 6

Por tanto los pasos a seguir serán :

Primero seleccionaremos el botón **FIRMAR**. Cabe la probabilidad que aparezca una ventana de Alerta de Seguridad, que deberá seleccionarse el botón "YES". Ver Imagen.

Registro Telemático

Por favor, pulse el botón "FIRMAR" para firmar los datos y después pulse el botón "ENVIAR" para enviar los datos firmados:

NIF:

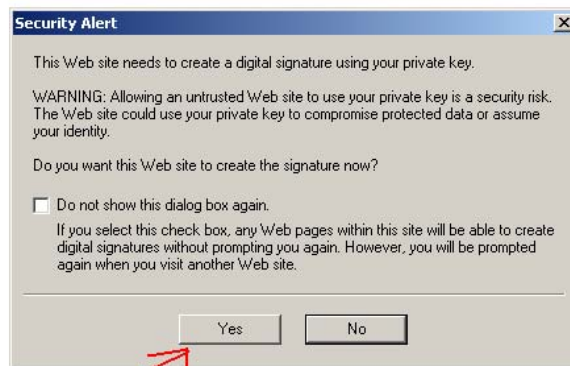
NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA:

ASUNTO:

482 SOLICITUDES EUROCIENCIA

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

11211 DIRECCION GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL



PASO 7

Mediante esta opción se carga información asociada a la firma electrónica que tenemos instalada en el navegador. Podrá visualizarse información en el campo "Firma". Ver Imagen.

Posteriormente el paso siguiente será seleccionar el botón "ENVIAR"

Registro Telemático

Por favor, pulse el botón "FIRMAR" para firmar los datos y después pulse el botón "ENVIAR" para enviar los datos firmados:

NIF:

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA:

ASUNTO:

482 SOLICITUDES EUROCIENCIA

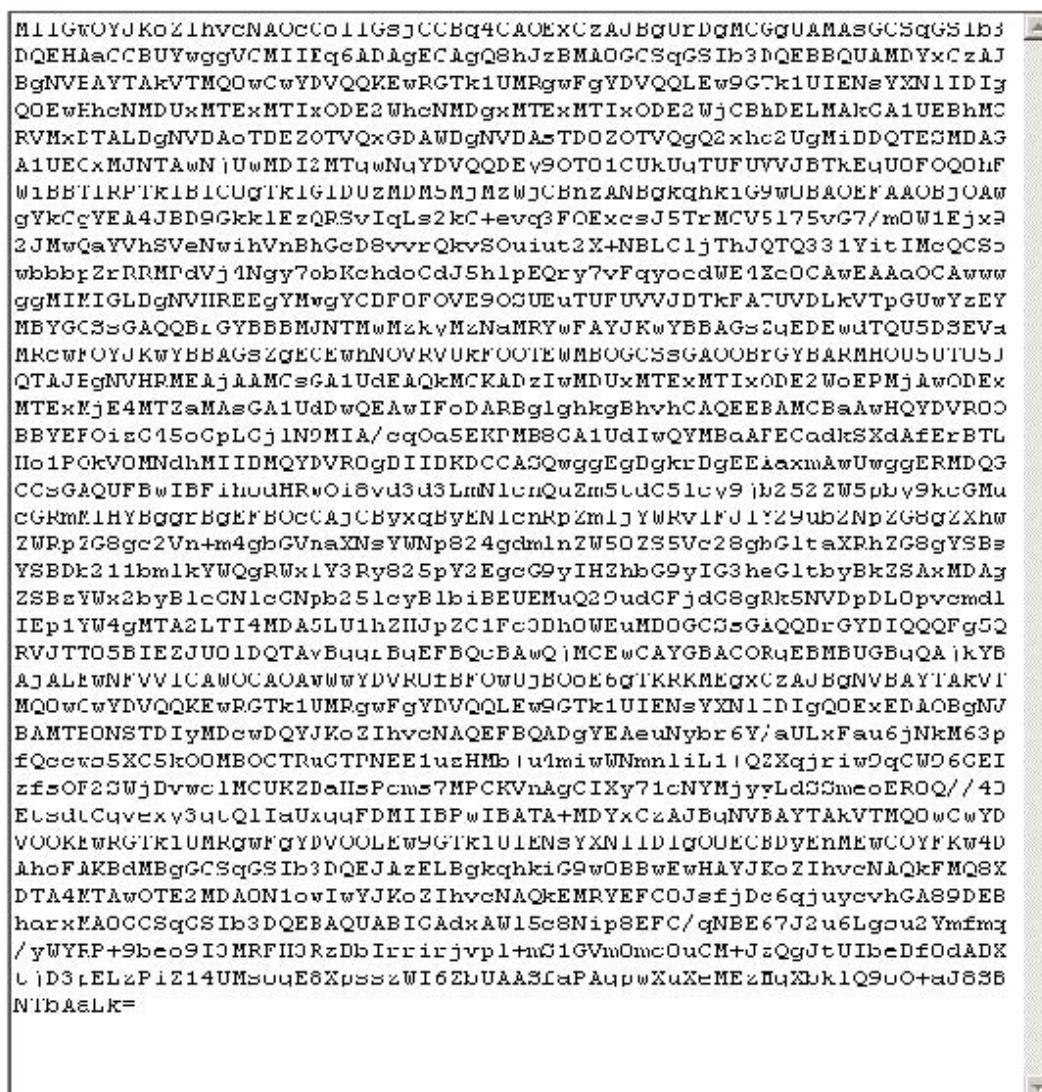
ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

11211 DIRECCION GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL

CÓDIGO TIPO CONVOCATORIA:

21

FIRMA:



Si todas las validaciones han sido correctas, es decir, la firma electrónica que tiene instalada en su navegador, es correcta y todos los pasos ha funcionado. Usted habrá firmado correctamente mediante firma electrónica la solicitud que ha identificado en el PASO 1.

PASO 8

El justificante que se obtiene cuando el proceso de firma electrónica ha sido realizado correctamente, es similar al que a continuación se muestra en la imagen. Si no recibiera dicho justificante, No habrá firmado correctamente. Por tanto siempre tiene la opción, de contactar con consultas informáticas o bien de presentar su solicitud mediante la otra vía.

El proceso de firma ha finalizado. Podrá imprimir dicho justificante.

ANEXO 1:

longitud: 128515
md5: 89753ebb4fde3fe8c35a9f5945332f29
shal: bd8e16f4bf569c6c132f186894e126feecl28c48

FIRMA:

MIIGwQYJKoZiHvcNAQcCoIIgsjCCBq4CAQEXCzAJBgUrDgMCGGUAMAsGCSqGSIb3DQEHAaCCBUyWggVCMIIIEq6ADAgECAGQ8hJzBMAOGCSqGSIb3DQEBBQUAMDYxCzAJBgNVBAYTAkVTMQ0wCwYDVoQKEwRGTK1UMRgwFgYDVoQKEw9GtK1UIENsYXN1IDIGQOEwHhcNMDUxMTEwODE2WWhcNMDgxMTEwODE2WjCBhDELMAkGALUEBhMCRVMxDTALBqNVBAoTBEZOTVQxGDAWBgNVBAStD0ZCTVQxQ2xhc2UqMiBDQTESMBAGALUECxmJNTAwNjUwMDI2MTg0NgYDVoQDEy90T01CUkUgTUFUVVJBTKegU0FOQ0hFWiBBT1R?Tk1BIC0gTk1GIDUzMDM5MjMzWjCBnzANBgkqhkiG9w0BAQEFAA0BjQAwgYkCgYEA4JBD9Gkk1EzQRSvCqLs2kC+evq3FOExcsJ5TrMCV5175vG7/m0W1Ejx92JMwQaY7hSVeNwihVnBhGcD8vvrQkvS0uiut2X+MBLC1jThJQTQ331YitIMcQCSowbbbpZrRRMPdVj4Ngy7obKchdoCdJ5hlpEQry7vFqyoedWE4Xe0CAwEAAa0CAwwwggMIMIGLBgNVHREEgYFMwgYCBF0FOVE90SUEuTUFUVVJBTKFATUVDLkVTPGUwYzEYMBYGCSSGAQQBzGyBBBMJNTMwMzkyMzNaMRYwFAY0KwYBBAGS2gEDEwDTQU5D3EVA MRcwFQYJKwYBBAGS2gECEwhJQVRVUkFOQTEWMBQCSsGAQQBrGYBARMHQUSUTO5JQTAJBGNVHRMEAjAAMCSGA1UdEAAQkMCKADzIwMDUxMTEwODE2W0EPMjAwODExMTEwMjE4MTEzZmAsGA1UdDwQEAwIFoDARBg1ghkgEhvhCAQEEBAMCBaAwHQYDVRO0BBYEFOizG45oGpLGj1N9MIA/cq0a5EKPM8GALUCIwQYMBaAFECadkSXdaFErBTLHol1P0kV8MNdHMIIBMQYDVR0gBIIIBKDCASQwggEgCgkkrBgEEAaxmAwUwggERMDQGCCsGAQU?wBIBFihodHRwOi8vd3d3LmN1cnQuZm5tdC51cy9ib252ZW5pbv9kcGMucGRmMIHYBgggrBgEFBQcCAjCBYxqBqYEN1cnRpZmljYWRvIFJ1Y29ub2NpZG8gZXhwZWRpZG8gc2Vn+m4gbGVnaXNsYWNp824gdmlnZW5CZS5Vc28gbG1taXRhZG8gYSB5YSBDb21lbmlkYWQgRWx1Y3Ry825pY2EgcG9yIHZhbG9yIG3heG1tbyBkZS5xMDAgZSBzYXZlY2YyBleGN1cG9pb251cyBlbiBEUEMuQ29udGFjdG8gRk5NVDPDL0pvcmd1IEp1YW4gMTA2LTI4MDA5LU1hZHZJpZC1Fc3Bh8WEtMB0GCSsGAQQBrGYBIIQ0QFg5QRVJTT05BIEZJU01DQTAwBgggrBgEFBQcBAwQjMCEwCAYGBACORgEBMBUGBgQAjkYBAjALEwNjVVICAWQCAQAwwYDVR0ZBFQwUjBQoE6cTKRKMExCzAJBgNVBAYTAkVTMQ0wCwYDVoQKEwRGTK1UMRgwFgYDVoQKEw9GtK1UIENsYXN1IDIGQOEwEDAOBGNVBAMTBONSTDlyMDcwDQYJKoZiHvcNAQEFBQADgYEAEuNybr6Y/aULxFau6jNkM63pfQccws5XC5k00MBOCTRUGTPPEE1uzHMB+u4miwWkml1L1+QZXqjriw9qCW96GEIzfs0F2SWjBvwc1MCUKZBaHs?cms7MPCKVnAgCIXy71cNYMjyyLdSSmeoER8Q//40EtsdtCqvexy3qtQ1IaUxggFDMIIBPwIBATA+MDYxCzAJBgNVBAYTAkVTMQ0wCwYDVoQKEwRGTK1UMRgwFgYDVoQKEw9GtK1UIENsYXN1IDIGQOEwCBdYEnMEwCQYFKw4DAhoFAKBdMBGCSqGSIb3DQEJAzELBgkqhkiG9w0EwEwHAYJKoZiHvcNAQkFMQ8XDTA4MTAwOTE2MDA0N1owIwYJKoZiHvcNAQkEMRYEFC0JsfjDc6qjuycvhGA89DEBharxMAOGCSqGSIb3DQEBAQUAIBIGAdxAW15c8NipEEFC/qNBE67J2u6Lgsu2Ymfmq